



DECLARACIÓN N° 46/24

De Interés Municipal y Comunitario las Jornadas Lúdicas de la Comarca a realizarse entre los días 31 de agosto y 1 de septiembre de 2024 en las localidades de Trevelin y Esquel

VISTO:

La Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales; el Acta N° 11/24 del Libro de Actas de Comisiones Permanentes, Especiales y de Receso del Honorable Concejo Deliberante de Trevelin; Y

CONSIDERANDO:

Que, el juego es un medio de socialización que conjuga emociones, sentimientos, experiencias, conocimientos y relaciones interpersonales, donde los niños, niñas y adolescentes aprenden a conocerse a sí mismos e interactuar con los demás.

Que, el juego compartido, entre sus múltiples funciones, es herramienta para que niños y niñas se sientan queridos, escuchados y estimulados en la expresión, la elaboración de conflictos, la construcción de la autoestima y la estimulación de espíritus creativos.

Que, a través de la experiencia lúdica y de juego, podemos abrir muchas puertas que aporten a superar las dificultades de la cotidianeidad, desafiando a las infancias a desarrollar la curiosidad, la imaginación, la colaboración, el diálogo, la sana convivencia.

Que, el juego, como mediador en las prácticas sociales, contribuye a mejorar todos los aspectos del crecimiento y desarrollo al ritmo que cada comunidad necesita.

Que la promoción y efectivización del derecho al juego y a las actividades recreativas debe desarrollarse como política pública integral de los estados.

Que, desde el Consejo Federal por el Derecho al Juego, la Tecnicatura en Tiempo Libre y Recreación del ISFD 809 de Esquel, y otras instituciones se vienen generando espacios de encuentro, experimentación y reflexión acerca del juego, la recreación, los espacios comunitarios y la educación.

Que, a raíz de esos encuentros surge la necesidad oportuna ofrecer en Esquel y Trevelin un lugar para pensar el juego y fortalecer redes que promuevan lo lúdico y la recreación desde distintos lugares.

Que, por lo expuesto precedentemente, el Cuerpo de Concejales del Honorable Concejo Deliberante se expide a fin de sancionar el presente instrumento legislativo.


FABIO DURANDO
Secretario Legislativo
H.C.D. Trevelin - Chubut


Claudia Garitano
Presidenta H.C.D.
Trevelin - Chubut



POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Trevelin, en uso de las facultades que le confiere la Ley XVI N° 46, dicta la presente:

DECLARACIÓN

Artículo 1°: DECLARAR interés Municipal y Comunitario las Jornadas Lúdicas de la Comarca a realizarse entre los días 31 de agosto y 1 de septiembre de 2.024 en las localidades de Trevelin y Esquel, organizadas por ISFD N° 809, el Consejo Federal por la Defensa del Derecho a Jugar y la Municipalidad de Trevelin y sus Parajes.

Artículo 2°: INVITAR a educadores, estudiantes, trabajadores de salud y de cultura, referentes barriales, referentes de clubes y todos aquellos que se sientan convocados por el juego a participar de las mismas.

Artículo 3°: INCORPÓRESE el ANEXO I, que formará parte de la presente.

Artículo 4°: ELEVAR copia de la presente al Departamento Ejecutivo Municipal, para su conocimiento y efectos pertinentes.

Artículo 5°: Regístrese, Comuníquese, Publíquese y, Archívese.

FABIO DURANDO
Secretario Legislativo
H.C.D. Trevelin - Chubut

Claudia Garitano
Presidenta H.C.D.
Trevelin - Chubut



HOJA 1/2

ANEXO I

De Interés Municipal y Comunitario las Jornadas Lúdicas de la Comarca a realizarse entre los días 31 de agosto y 1 de septiembre de 2.024 en las localidades de Trevelin y Esquel

JORNADA LÚDICA
DE LA COMARCA


» 31 de Agosto y 1 de Septiembre

Invitamos a Educadorxs, Estudiantes, trabajadorxs de salud, de cultura, referentes barriales, referentes de clubes, y todxs aquellxs que lxs convoque el juego.

Sábado 31	Domingo 1°
DE 9 A 13HS Instituto Superior de Formación Docente 809-Esquel <i>Talleres: "Espacio de experimentación lúdica y de formación de juego"</i>	15:30HS Plaza Coronel Fontana de Trevelin <i>Intervención lúdica: CUJUCA (Cumbre de Juegos Callejeros)</i>
15:30HS Escuela 57 de Trevelin (SUM) Taller de experimentación y creación de herramientas lúdicas	<i>En la descripción te dejamos el formulario para inscribirte, no te lo puedes perder!</i>

CFDJ TREVELIN


FABIO DURANDO
Secretario Legislativo
H.C.D. Trevelin - Chubut


Claudia Garitano
Presidenta H.C.D.
Trevelin - Chubut

Declaración de Interés N° 46/24 – Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Trevelin, el día 29 de agosto del año 2.024, en la X Sesión Ordinaria. Registrada bajo Acta N° 11/24.